



Comisión Especial de Seguimiento a las Evaluaciones Practicadas a los Programas que Conforman el Programa Especial Concurrente para el Campo

NOTA INFORMATIVA DEL EVENTO

Primer Taller de Experiencias, Balance y Perspectivas de la Evaluación de los Programas del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable

Este taller tuvo lugar el día 10 de junio, en la Zona C del Restaurante Los Cristales de este Palacio Legislativo. Como parte de este evento se organizaron tres mesas de discusión simultáneas en el edificio I. En este evento participó como co-organizador el Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Este evento se organizó considerando que la evaluación de políticas públicas constituye un aspecto estratégico para que la Cámara de Diputados realice sus funciones de fiscalización con propósitos de fiscalización, presupuestación y labor legislativa.

OBJETIVOS:

GENERAL

- Hacer un balance desde la perspectiva de los evaluadores, de los avances y perspectivas del SED de la APF y, en específico, de los programas del PEC, con el fin de proporcionar a los legisladores un amplio panorama sobre el tema a partir de los elementos técnicos, normativos y de la propia experiencia de los evaluadores.

ESPECIFICOS

- Tener un panorama general sobre la situación actual del SED, sus componentes, mecanismos de actualización, rendición de cuentas y vinculación con el proceso presupuestario; para identificar los avances, retos y oportunidades que representa este sistema para la Cámara de Diputados y sus comisiones.

- Identificar las prioridades de los legisladores en materia de evaluación de políticas y programas públicos con el fin de generar procesos que permitan dar respuesta a dichas prioridades.
- Aprovechar la experiencia de los evaluadores de los programas agropecuarios y rurales de la Administración Pública Federal para identificar los posibles pendientes del SED, y aquellos mecanismos de mejora y consolidación del mismo.

ALGUNOS RESULTADOS EN GENERAL:

Actualmente hay una sola evaluación integral del Programa Especial Concurrente, la cual arrojó las siguientes conclusiones:

- Existe una gran dispersión de los apoyos gubernamentales al campo.
- Las instituciones aplican sus apoyos por separado, sin buscar la forma en que se produzcan sinergias o simplemente, que hagan viables los proyectos que involucran a los productores.
- La aplicación del Programa Especial Concurrente, tiene efectos regresivos, existen diferencias en el otorgamiento de los apoyos, que han acentuado la desigualdad, tanto en diferencias regionales como entre productores. No ha servido para abatir la pobreza en el campo, pese a que año con año se aprueban montos presupuestales mayores. Es decir las políticas con las que se aplican los apoyos no están encaminados a promover y fortalecer el desarrollo rural y reducir la desigualdad en el campo.
- Las evaluaciones que se han realizado generalmente son a modo de las mismas instituciones que contratan a las evaluadoras, no existe una metodología ortodoxa para la realización de dichas evaluaciones, por lo que no son nada consistentes; solo cubren trámites legales, sin que sean a profundidad y con la intención de corregir la aplicación de los programas.

ASISTENTES AL EVENTO:

- A este evento acudieron funcionarios e investigadores del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria.
- Instituciones Evaluadoras de los programas del Programa Especial Concurrente
- Funcionarios de la Universidad Autónoma Chapingo